



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias  
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.  
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04  
Web: <http://www.ajedrezastur.es>  
Correo electrónico: [info@ajedrezastur.es](mailto:info@ajedrezastur.es)

**Circular: 23 de enero de 2024**

REFERENCIA:

**CAMPEONATO DE ASTURIAS DE AJEDREZ**  
**RÁPIDO POR EDADES (Sub10-Sub18 y Veteranos)**

Se convoca el campeonato de referencia con los siguientes datos informativos:

**1.-** El torneo se disputará en el Centru Cultural Mieres (Calle Jerónimo Ibrán 8 de Mieres) el domingo 18 de febrero en horario de de 16:30 a 21:00.

**2.-** Podrán participar todos los jugadores con licencia en vigor que cumplan alguno de los siguientes criterios:

- Jugadores federados nacidos en el año 2006 y posteriores.
- Jugadores federados nacidos en el año 1974 y anteriores.

**3.-** Se disputará un torneo por cada categoría: sub10, sub12, sub14, sub16, sub18, veteranos+50 y veteranos+65 por sistema suizo a 6 o 7 rondas, salvo que el número de inscritos aconsejen otro sistema.

**4.-** El ritmo de juego para cada jugador será de 10 minutos + 5 segundos por jugada.

**5.-** El torneo será válido para elo FIDE rápido.

**6.-** Los desempates serán por orden de aplicación los siguientes:

a. Performance media de los rivales, según el elo establecido en el orden de fuerza (19: Average Performance Rating of the Opponents). No aplicable en sub10 y sub12.

b. Sistema Bucholz (1: Buchholz Total)

c. Bucholz mediano o Corte de Buchholz (3: Buchholz Median)



d. Valoración media de los rivales, según el elo establecido en el orden de fuerza (16: Average Rating of the Opponents). No aplicable en sub10 y sub12.

e. Mayor número de partidas ganadas (8: Number of Wins)

f. Partida de ajedrez relámpago, sorteando el color, 4'+2" vs 3'+2". En caso de tablas se declarará vencedor al jugador de negras.

Para el cálculo de las partidas no jugadas (del propio jugador y de sus oponentes) se utilizará el reglamento de Bakú 2023.

## **7.- Premios**

El Campeón de cada categoría representará a la FAPA en el Campeonato de España de Ajedrez Rápido. La FAPA pagará a sus representantes la inscripción, alojamiento y manutención al Campeonato de España correspondiente y una compensación por el kilometraje. La cuantía abonada por desplazamiento estará limitada por el coste mínimo del trayecto de ida y vuelta en transporte público entre Asturias y la sede de dicho campeonato durante las fechas en las que se celebre. Los gastos de desplazamiento se abonarán una vez sean justificados ante la FAPA mediante el envío por email de los billetes de transporte, gasolina, etc. El plazo de justificación será de 15 días tras la finalización del Campeonato de España.

## **8.- Incomparecencias**

La incomparecencia justificada o no, a una ronda de juego podrá suponer a juicio del Árbitro Principal, la eliminación del jugador de la competición.

**9.-** El plazo de inscripción, que deberá ser efectuado por los clubes mediante correo electrónico [info@ajedrezastur.es](mailto:info@ajedrezastur.es) o de forma individual a través del [formulario](#) de la página web, finalizará el martes 13 de febrero a las 19:00 horas. Una vez finalizado el plazo de inscripción se remitirá la lista de inscritos a los clubes, que tendrán hasta el jueves 15 de febrero para subsanar posibles errores.



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias  
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.  
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04  
Web: <http://www.ajedrezastur.es>  
Correo electrónico: [info@ajedrezastur.es](mailto:info@ajedrezastur.es)

---

**10.-** Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales, fotos y videos en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.).

**11.-** Más información

Toda la información del torneo se publicará en la página [web](#)